

ACTA ORDINARIA N° 34

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 01 de Diciembre del 2015.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta , ausente concejal Sra. Carolina Matamala David.
PRESIDE : Preside el Concejo Sr Juan Carlos Reinao. Actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 32
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, concesión de servicio de recolección de basura, aseo y limpieza de calles, por un periodo de dos años que excede el periodo Alcaldicio conforme a lo dispuesto en el artículo 65, letra i de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. Acuerdo para Aprobar, celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de concesión para el servicio de recolección de residuos domiciliarios, limpieza, aseo de calles, áreas Públicas y disposición final en vertedero o relleno sanitario, comuna de Renaico, presentación de servicios por 2 años, en conformidad al artículo 65, letra i, ley 18.695.
6. Acuerdo para aprobar, concesión de servicio de Mantenimiento y Riego de áreas Verdes, comuna de Renaico, por un periodo de dos años que excede el periodo Alcaldicio conforme a lo dispuesto en el artículo 65, letra i de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. Acuerdo para Aprobar, celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de Mantenimiento y Riego de áreas Verdes, comuna de Renaico. , presentación de servicios por 2 años, en conformidad al artículo 65, letra i, ley 18.695
8. Entrega de Informe de Solicitud Acceso a la Información, Ley 20.285.
9. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 15.

10. Acuerdo para aprobar, entrega de Subvención Especial a **Centro General de Padres y Apoderados Liceo Politécnico, Domingo Santa María**, por un monto de \$ 262.500.-
11. Acuerdo para aprobar, entrega de Subvención Especial a **Asociación de Rayuela de Renaico**, por un monto de \$ 1.800.000.-
12. Acuerdo para aprobar, entrega de subvención, según convenio a **Corporación de Asistencia Judicial**, por un monto de \$3.000.000.-
13. Puntos Varios.

Sr Alcalde: en el nombre de Dios damos sesión ordinaria al concejo n°34.

Tabla 1 Acuerdo para aprobar acata ordinaria n°32 ¿Alguna observación?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para aprobar acta ordinaria n°32

Sr. Alcalde: 2 correspondencia recibida y correspondencia despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo unas cartas se las entrego.

Sr. Alcalde: 3 cuenta de alcaldía

Tuvimos la entrega de terrenos del comité Villa los Jardines

Reunión con la junta de vecinos del sector los Manzanos.

Aniversario de la Población Oklahoma.

Reunión con el servicio de salud Araucanía Norte Angol

Presentación de programa Infante Chile Crece Contigo.

Reunión con agentes de ACHS

Reunión con el concejo de la sociedad civil

Reunión de CMPC con vecinos de Huelehueico

Velada artística del Liceo Domingo Santa María

Desayuno con parejas de cueca

Reunión Comité de posta Tijeral

Inauguración Plaza activa Juan Chávez

Expo Educa 2015 Escuela los Nogales

Ceremonia de Premiación Asociación de Fútbol

Reunión Concejo Comunitario de Salud

4. acuerdo para aprobar concesión de servicio recolección de basura y aseo y limpieza de las calles, por un periodo de dos años que excede el periodo alcaldicio conforme a lo dispuesto en el artículo 65 letra I de la ley 18695 orgánica constitucional de Municipalidades.

Sr. Secretario Municipal: les cuento la señora María Inés reviso los puntos en relación a que se toman dos acuerdos, uno es que excede el periodo alcaldicio y el otro que excede las 500 UTM, cuál es la postura de la municipalidad ya que el año pasado se licito por un año, pero nadie postula, no es tractivo para un empresario.

Sr. Alcalde: ya tomemos acuerdo, ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: yo no estoy de acuerdo porque no está la información correspondiente la concesión.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo, pero necesito las bases y que las venga a explicar SECPLAN.

Sr. Felipe Pino: de acuerdo con la previa explicación de SECPLAN, no hay problema.

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto 4 por 5 votos a favor y uno en desacuerdo, hay acuerdo para aprobar concesión de servicio recolección de basura y aseo y limpieza de las calles, por un periodo de dos años que excede el periodo alcaldicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 letra I de la ley 18695 orgánica constitucional de Municipalidades.

Sr. Alcalde: acuerdo para aprobar celebración de contrato igual o superior a 500 UTM para el servicio de recolección y servicios domiciliarios, limpieza y aseo en calles, áreas públicas, disposición final en vertederos o rellenos sanitarios comuna de Renaico. Prestación de servicio por dos años en conformidad al artículo 65 letra I ley 18695. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: no estoy de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: De acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº5 por 5 votos a favor y uno en desacuerdo, hay acuerdo para aprobar celebración de contrato igual o superior a 500 UTM para el servicio de recolección y servicios domiciliarios, limpieza y aseo en calles, áreas públicas, disposición final en vertederos o rellenos sanitarios, comuna de Renaico. Prestación de servicio por dos años en conformidad al artículo 65 letra I ley 18695

Sr. Alcalde: punto N°6 Acuerdo para aprobar concesión de servicio de mantención y riego de áreas verdes comuna de Renaico por un periodo de dos años que excede el periodo alcaldicio conforme a lo dispuesto en el artículo 65 letra I de la ley 18695 orgánica constitucional de municipalidades. Es lo mismo, pero en áreas verdes. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: sigo con mi punto de vista, no están las bases, no estoy de acuerdo.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°6 por 5 votos a favor y uno en desacuerdo, hay acuerdo para aprobar concesión de servicio de mantención y riego de áreas verdes comuna de Renaico por un periodo de dos años, que excede el periodo alcaldicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 letra I de la ley 18695 orgánica constitucional de municipalidades.

Sr. Alcalde: 7 Acuerdo para aprobar celebración de contrato igual o superior a las 500 UTM de mantención y riego de áreas verdes de la comuna de Renaico, presentación de servicio por dos años, en conformidad al artículo 65 letra I ley 18695. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: no estoy de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°7 por 5 votos a favor y 1 en desacuerdo hay Acuerdo para aprobar celebración de contrato igual o superior a las 500 UTM de mantención y riego de áreas verdes de la comuna de Renaico, presentación de servicio por dos años, en conformidad al artículo 65 letra I ley 18695.

Sr. Alcalde: punto n°8 entrega de informes de solicitud de acceso a la información ley 20.285.

Sr. Secretario Municipal: este informe es en relación al avance de la ley de transparencia, se entregan todas las solicitudes que las realiza don Gastón en relación a lo que se pregunta por el portal.

Sr. Alcalde: punto n°9 entrega de modificación presupuestaria Municipal n°15.

Sra. Verónica Gallegos: Buenos días, esta modificación corresponde a la incorporación al presupuesto municipal de la suma de \$195.141.000. en el desglose que esta sobre el monto total aparece que conceptos se están aumentando esto dado principalmente por un proyecto PMV de \$5.000.000 un aporte extraordinario de fondo común de \$2.500.000 y una serie de ingresos que están por sobre lo que nosotros teníamos presupuestado a la fecha, eso da \$297.000.000 , los \$197.000.000 se están distribuyendo en gestión interna por \$77.000.000 servicios comunitarios en \$74.291.000 actividades municipales por \$26.500.000 programas culturales en \$3.000.000 programas sociales en \$13.350.000 y los programas de recreacionales en \$3.000.000 eso nos da el total de \$197.141.000

Sr. Alcalde: gracias Verónica. Punto n°10 Acuerdo para entregar subvención especial a Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Politécnico Domingo Santa María, por un monto de \$262.500

Sra. Verónica Gallegos: de acuerdo al informe que se les acaba de entregar se está sometiendo a consideración del concejo la entrega de estos recursos a fin de financiar viajes de estudios para alumnos de este establecimiento. El monto solicitado son \$350.000 pero el municipio de ese monto va financiar solo el 75%.

Sr. Alcalde: ya, vamos a someter a votación, ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°10 por 6 votos hay Acuerdo para entregar subvención especial a Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Politécnico Domingo Santa María, por un monto de \$262.500

Sr. Alcalde: 11 Acuerdo para entregar subvención especial a asociación de rayuela de Renaico por un monto de \$1.800.000

Sra. Verónica Gallegos: La asociación de Rayuela está solicitando financiamiento para el traslado de una delegación a un campeonato nacional de rayuela a realizarse en Puerto Aysén entre el 27 de enero y el 1º de febrero, en esta primera asignación de recursos se está financiando el traslado aéreo que es lo que más les urge, por el tema de las reservas y en una próxima modificación se le hará entrega de la segunda parte para el financiamiento terrestre, la institución tiene una subvención pendiente, pero se comprometieron a rendir antes de que nosotros le entreguemos los recursos.

Sr. Alcalde: ya votemos, ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sra. Verónica Gallegos: con respecto a esta subvención me gustaría que quedara en el acuerdo del concejo, que por una situación excepcional de las características del viaje esta entrega que corresponde al año 2015, va a ser rendida el año 2016.

Sr. Secretario Municipal: punto nº11 por 6 votos hay acuerdo para entregar subvención especial a asociación de rayuela de Renaico por un monto de \$1.800.000

Sr. Alcalde: punto nº12 acuerdo para aprobar entrega de subvención según convenio de corporación asistente judicial por un monto de \$3.000.000

Sra. Verónica Gallegos: como ustedes saben el municipio tiene un convenio de colaboración entre la corporación de asistencia judicial para el funcionamiento de sus oficinas acá en Renaico y todo los años hay que hacer un aporte según convenio y este año sería de \$3.000.000

Sr. Alcalde: ya, ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº12 por 6 votos hay acuerdo para aprobar entrega de subvención según convenio varios de corporación asistente judicial por un monto de \$3.000.000

Sr. Alcalde: 13 Puntos. Quiero agregar un punto de salud.

Acuerdo para agregar un punto.

Sra. Yamilet Fonseca: ¿Cuál es el punto?

Sr. Secretario Municipal: Asignación especial de carácter transitoria a la señorita o señora, María Fernanda Ferrada Torres, de cargo matrona, con contrato fijo, con una asignación de \$135.000

Sra. Yamilet Fonseca: ¿y esa asignación?

Sr. Alcalde: es una asignación para mejorarle el sueldo

Sr. Alcalde: votemos para agregar punto, ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para agregar punto a la tabla. El punto dice acuerdo para aprobar entrega de asignación especial de carácter transitoria a la señora o señorita María Fernanda Ferrada Torres de profesión matrona, por un monto de \$135.000

Sr. Alcalde: ese es el acuerdo ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto N°15 por 6 votos hay acuerdo para aprobar entrega de asignación especial de carácter transitoria a la señora o señorita María Fernanda Ferrada Torres de profesión matrona, por un monto de \$135.000

Sr. Alcalde: puntos varios

Sra. Yamilet Fonseca: me gustaría que después de concejo conversáramos de algunas situaciones como compromisos que no se han cumplido.

Sr. Alcalde: bueno. ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: no lo hablamos personalmente después.

Sr. Patricio Belmar: señor alcalde voy a intervenir por los vecinos del sector Santa Elena, en la cual hay compromisos regionales y de la autoridad acá presente, los que no han solucionado el tema del camino , los vecinos se quieren tomar el camino porque no hay respuesta y los vecinos no saben qué hacer. Sería bueno que usted se comunicara con la presidenta.

Y el otro tema en Rene Shneider el 28 y 29 de noviembre tuvieron cortada la luz, en la cual don Patricio el gerente estuvo en una Reunión de todas las organizaciones y dio su número para que lo llamen en estos casos y los vecinos lo hicieron y no hubo respuesta. Entonces los compromisos no se cumplen.

Sr. Alcalde: yo pedí una reunión con el subsecretario de obras públicas para abordar este tema, esto con relación a Santa Elena. Lo segundo con los cortes de luminaria, hoy en la mañana llego Frontel a trabajar acá, llego al mando del señor Luis Manríquez y andan desplegados por todos lados junto a un equipo Municipal.

Sra. Elcira Morales: Alcalde yo también mande una carta con la solicitud del camino San Gabriel no sé qué respuesta, usted dijo que se iba a hacer una reunión con el señor Cantillan , para ver el tema del polvo y la contaminación.

Sr. Alcalde: si se hizo esa reunión, hay que hacerla de nuevo porque parece que no ha dado resultado, la cito ahora dentro de la mañana.

Sra. Elcira Morales: y respecto también a la junta de vecinos Santa Elena que respuesta se le está dando por el tema de la sede que ellos necesitan.

Sr. Alcalde: ellos piden un espacio en Manzanares y no se puede, no pueden tener sede de junta de vecinos en otra junta de vecinos, porque son territoriales.

Sra. Elcira Morales: y los adultos mayores de los Conquistadores siguen esperando respuesta ya que no tienen donde hacer sus actividades. Por el SENAMA no es tan difícil conseguir recursos, para habilitarles un espacio a ellos.

Sr. Alcalde: no tengo antecedentes. ¿Norman Tu sabes algo?

Sr. Norman Garrido: primera vez que tengo estos antecedentes de lo que usted está señalando, porque a junta de vecinos los conquistadores usualmente trabaja con todas las agrupaciones y nunca he escuchado ningún problema de horario, al contrario de una manera bastante coordinada y es una de las más democráticas en el tema de la facilitación de la sede.

Sra. Elcira Morales: bueno se los hago saber, y lo otro lo de las calles, ya no podemos transitar nosotros, ya no se pueden pasar vehículos chicos, donde don Carlos Bustos ya no se puede pasar para abajo.

Sr. Alcalde: mañana es la entrega de terrenos, mañana viene la empresa y estamos coordinando para hacer la entrega mañana, yo le informo a qué hora va a ser.

Sr. Secretario Municipal: informarles que el próximo martes 8 es feriado, por lo tanto el concejo se llevara a cabo el miércoles 9, según el reglamento si un día es feriado para para el próximo día hábil siguiente.

Sr. Alcalde: ya muchas gracias, se cierra el concejo.

ACTA ORDINARIA N° 35

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 09 de Diciembre del 2015.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el Concejo Sr Juan Carlos Reinao. Actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 33.
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N° 15.
5. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 16
6. Entrega de Modificación Presupuestaria Cefsam N° 19.
7. Acuerdo Para Entregar En Comodato **Junta De Vecinos N° 33 El Horizonte**, de Renaico, del inmueble ubicado en población Copahue de Renaico, inscrito a fojas 1080 N° 929 del Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de Angol, que tiene una superficie aproximada de 17,82 metros cuadrados. Los deslindes de dicha aérea de equipamiento son: NORTE: en ocho coma cero metros con pasaje Los castaños SUR: en once coma treinta y ocho metros con área verde ORIENTE: en diecinueve coma cero metros con sitio número veintiséis PONIENTES: en diez coma sesenta y un metros con área verde Por el plazo de 8 años.
8. Acuerdo para entrega en comodato **Junta de Vecinos N°9 El Esfuerzo** de Renaico, del inmueble ubicado en población La Feria Lumaco S/N, cuyo rol de evaluó corresponde al 44-35, inscrito a fojas 18, N° 32, del Registro de Propiedad del año 1989, del Conservador de Bienes Raíces de Angol, cuyos deslindes especiales son: NORTE: en N° 13 metros; SUR: en 15 metros; ORIENTE: en 10,5 metros y PONIENTE: en 11,00 metros. Por el plazo de 8 años.
9. Acuerdo para aprobar, asistencia de concejales a Curso – Taller Responsabilidad Penal de Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales, a realizar en la ciudad de Iquique del 16 al 18 de diciembre 2015.

10. Acuerdo para aprobar, otorgar Patente de Supermercado a Sr Juan Miranda Espinoza, ubicado en calle Comercio 28-B, comuna de Renaico.
11. Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Club de Pesca y Caza de Renaico**, por un monto de \$ 900.000.-
12. Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Club Deportivo Independiente de Tijeral**, por un monto de \$ 950.000.-
13. Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Agrupación Cultural Forjando Futuros Campeones**, por un monto de \$ 400.000.-
14. Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Agrupación Musical Armonía Juvenil** por un monto de \$ 2.660.000.-
15. Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Asociación de Rayuela de Renaico**, por un monto de \$ 1.800.000.-
16. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios damos citación al Concejo Ordinario nº35.

Tabla 1 acuerdo para aprobar acta ordinaria nº33. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: por 7 votos hay acuerdo para aprobar acta nº33

Sr. Alcalde: punto 2 Correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo un sobre solamente.

Sr. Alcalde: Punto 3. Cuenta de alcaldía.

Reuniones con el subsecretario de obras públicas. Se vieron temas de algunas rutas.

También tuvimos agenda con el ministerio de agricultura, donde vimos los bonos de sequía, el tema de los embalses que vamos a hacer a través de INDAP.

Con obras públicas vimos caminos y abastecimiento de agua, ósea pozo San Gabriel, el de Huelehueico y vamos a financiar los dos pozos pendientes, Manzanares y Casa Blanca que ya están en licitación.

Punto nº4 Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria municipal Nº15. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: yo no estuve en ese concejo. Paso

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria municipal N°15.

Sr. Alcalde: punto N°5 Entrega de modificación presupuestaria n°16 y punto n°6 entrega de modificación presupuestaria Cesfam N°19 quedan pendientes.

Punto N°7 Acuerdo Para Entregar En Comodato **Junta De Vecinos N° 33 El Horizonte**, de Renaico, del inmueble ubicado en población Copahue de Renaico, inscrito a fojas 1080 N° 929 del Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de Angol, que tiene una superficie aproximada de 17,82 metros cuadrados. Los deslindes de dicha aérea de equipamiento son: NORTE: en ocho coma cero metros con pasaje Los castaños SUR: en once coma treinta y ocho metros con área verde ORIENTE: en diecinueve coma cero metros con sitio número veintiséis PONIENTE: en diez coma sesenta y un metros con área verde Por el plazo de 8 años.

Sra. Elcira Morales: ¿esa es la que va pasar en los Olmos?

Sr. Secretario Municipal: si, todo el sector se llama Horizonte, entonces esa sede esta hace tiempo y no existe ahí otra junta de vecinos, solo un comité y se entrega generalmente a juntas de vecinos, entonces se está regularizando eso.

Sr. Alcalde: vamos a someter a votación ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos hay acuerdo Para Entregar En Comodato **Junta De Vecinos N° 33 El Horizonte**, de Renaico, del inmueble ubicado en población Copahue de Renaico, inscrito a fojas 1080 N° 929 del Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de Angol, que tiene una superficie aproximada de 17,82 metros cuadrados. Los deslindes de dicha aérea de equipamiento son: NORTE: en ocho coma cero metros con pasaje Los castaños SUR: en once coma treinta y ocho metros con área verde ORIENTE: en diecinueve coma cero metros con sitio número veintiséis PONIENTE: en diez coma sesenta y un metros con área verde Por el plazo de 8 años.

Sr. Alcalde: punto n°8 Acuerdo para entrega en comodato **Junta de Vecinos N°9 El Esfuerzo** de Renaico, del inmueble ubicado en población La Feria Lumaco S/N, cuyo rol de avalúo corresponde al 44-35, inscrito a fojas 18, N° 32, del Registro de Propiedad del año 1989, del Conservador de Bienes Raíces de Angol, cuyos deslindes especiales son: NORTE: en N° 13 metros; SUR: en 15 metros; ORIENTE: en 10,5 metros y PONIENTE: en 11,00 metros. Por el plazo de 8 años. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos hay Acuerdo para entrega en comodato **Junta de Vecinos N°9 El Esfuerzo** de Renaico, del inmueble ubicado en población La Feria Lumaco S/N, cuyo rol de avalúo corresponde al 44-35, inscrito a fojas 18, N° 32, del Registro de Propiedad del año 1989, del Conservador de Bienes Raíces de Angol, cuyos deslindes especiales son: NORTE: en N° 13 metros; SUR: en 15 metros; ORIENTE: en 10,5 metros y PONIENTE: en 11,00 metros. Por el plazo de 8 años.

Sr. Alcalde: Punto N°9 Acuerdo para aprobar, asistencia de concejales a Curso – Taller Responsabilidad Penal de Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales, a realizar en la ciudad de Iquique del 16 al 18 de diciembre 2015.

Sr. Secretario Municipal: esto es una solicitud que llego al alcalde, los que están interesados tienen que inscribirse.

Sr. Alcalde: ya tomemos acuerdo, Señora Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto N°9 por 7 votos a favor hay Acuerdo para aprobar, asistencia de concejales a Curso – Taller Responsabilidad Penal de Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales, a realizar en la ciudad de Iquique del 16 al 18 de diciembre 2015.

Sr. Alcalde: punto N°10 Acuerdo para aprobar, otorgar Patente de Supermercado a Sr Juan Miranda Espinoza, ubicado en calle Comercio 28-B, comuna de Renaico.

Sr. Secretario Municipal: esta solicitud le llego a la señora Verónica, cuando llegue ella lo explica.

Sr. Alcalde: ya volvamos al punto n°6 Entrega de modificación presupuestaria N°19

Sr. Carlos Godoy: la modificación corresponde a programas de salud, excepto dos, una a ventas de servicios porque en noviembre se pidieron permisos sin goce de sueldo y la otra a venta de vehículos, ambulancias.

Sr. Secretario Municipal: esta la 19 y 20 la ultima es solo entrega, se aprueba en el próximo concejo.

Sr. Alcalde: muchas gracias don Carlos.

Volvemos al punto N°5 Entrega de Modificación presupuestaria N°16

Sra. Verónica Gallegos: Alcalde esa modificación va quedar pendiente, para incorporar todo lo que se pudiera presentar de aquí a fin de año, en la última reunión que ustedes tengan.

Sr. Alcalde: perfecto. Punto N° 10 Acuerdo para aprobar, otorgar Patente de Supermercado a Sr Juan Miranda Espinoza, ubicado en calle Comercio 28-B, comuna de Renaico.

Sra. Susana Tobar: el señor está solicitando patente de supermercado, de acuerdo a los antecedentes se solicitó la autorización a carabineros y de acuerdo a los informes que nos enviaron, no habría problema con otorgar la patente.

Sr. Claudio Vitale: Sra. Verónica recuerda que le consultamos por la cantidad de patentes para bebidas alcohólicas ,pero los supermercados igual van a vender bebidas alcohólicas, estábamos con 15 cupos de acuerdo a nuestra cantidad de habitantes.

Sra. Verónica Gallegos: la patente de supermercado es una patente limitada, por lo tanto no entra en ese número, los depósitos y las cantinas sí.

Sr. Alcalde: Ya vamos a votar ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto N°10 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, otorgar Patente de Supermercado a Sr. Juan Miranda Espinoza, ubicado en calle Comercio 28-B, comuna de Renaico.

Sr. Alcalde: punto N°11 Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Club de Pesca y Caza de Renaico**, por un monto de \$ 900.000.-

Sra. Verónica Gallegos: lo que se está solicitando es una subvención de carácter extraordinaria por un monto de \$900.000 para financiar un campeonato de pesca con camaradería, ósea la atención de los participantes, está la cotización adjunta.

Sr. Gilberto Musre: Este es el segundo campeonato, el año pasado postulamos a proyectos, este año la postulación se nos cayó, por eso estamos pidiendo esta subvención especial.

Sr. Alcalde: ya, vamos a someter a votación.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar De acuerdo

Sr. Claudio Vitale: De acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos hay Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Club de Pesca y Caza de Renaico**, por un monto de \$ 900.000

Sr. Alcalde: Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Club Deportivo Independiente de Tijeral**, por un monto de \$ 950.000

Sra. Verónica Gallegos: el club es precedido por don Patricio Bustos Parra solicita al concejo la subvención para financiar su participación en el campeonato nacional de Fútbol rural que se realizara en Calbuco, ellos adjuntan la cotización para transporte.

Sr. Alcalde: tomemos acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto N°12 por 7 votos hay Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Club Deportivo Independiente de Tijeral**, por un monto de \$ 950.000

Sr. Alcalde: punto N°13 Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Agrupación Cultural Forjando Futuros Campeones**, por un monto de \$ 400.000

Sra. Verónica Gallegos: Esta agrupación solicita al concejo un monto de \$400.000 para financiar la participación de parejas en el campeonato nacional de cueca infantil y el nacional adolescente, con esto financian galvanos, la difusión y vestuario para los participantes. Están adjuntadas las cotizaciones.

Sr. Alcalde: tomemos acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: De acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos a favor hay Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Agrupación Cultural Forjando Futuros Campeones**, por un monto de \$ 400.000

Sr. Alcalde: punto N°14 Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Agrupación Musical Armonía Juvenil** por un monto de \$ 2.660.000.-

Sra. Verónica Gallegos: esta agrupación solicita al concejo este monto para financiar una gira cultural de la orquesta a realizarse entre las ciudades de Santiago, Valparaíso y Viña los días 18,19 y 20 de diciembre. Esto contempla el financiamiento del hospedaje, y alimentación.

Sr. alcalde: tomemos acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº14 por 7 votos hay Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Agrupación Musical Armonía Juvenil** por un monto de \$ 2.660.000.-

Sr. Alcalde: punto Nº15 Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Asociación de Rayuela de Renaico**, por un monto de \$ 1.800.000.-

Sra. Verónica Gallegos: como se acordó en el concejo anterior esta es la segunda asignación que se le entregaría a esta agrupación para terminar de financiar el traslado de la organización al nacional de Rayuela que se realizara en Puerto Aysén.

Sr. Alcalde: tomemos acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto Nº15 por 7 votos a favor hay Acuerdo para Entregar Subvención Extraordinaria a **Asociación de Rayuela de Renaico**, por un monto de \$ 1.800.000.-

Sr. Alcalde: punto Nº16 Puntos varios

Quiero agregar un punto. Acuerdo para aprobar compromiso de costo de operación y mantención del proyecto de conservación del Gimnasio Municipal comuna de Renaico por un monto de \$11.405.490. Cualquier diferencia existente será cubierta por la municipalidad.

Sra. Elcira Morales: una consulta hay alguna posibilidad de conservar el piso del gimnasio.

Sr. Alcalde: todas las observaciones técnicas nos dicen que tiene un piso de primera calidad y el piso que yo traería no es malo, pero no es de la calidad del que ya está, entonces yo prefiero ante eso, una mantención de alto nivel.

Sr. Secretario Municipal: Alcalde, Andrés me dice que el punto ya se pasó, pero hay una variación en el valor.

Sr. Alcalde: tomemos acuerdo para agregar dos puntos, ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos a favor hay acuerdo para agregar 2 puntos en la tabla

Sr. Secretario Municipal: entonces punto 17 sería, Acuerdo para aprobar compromiso de costo de operación y mantención del proyecto de conservación del Gimnasio Municipal comuna de Renaico por un monto de \$11.405.490 Cualquier diferencia existente será cubierta por la municipalidad.

Sr. Alcalde: tomemos acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos hay Acuerdo para aprobar compromiso de costo de operación y mantención del proyecto de conservación del Gimnasio Municipal comuna de Renaico por un monto de \$11.405.409 Cualquier diferencia existente será cubierta por la municipalidad.

Sr. Alcalde: Acuerdo para aprobar postulación del proyecto del gimnasio municipal de la comuna de Renaico por un monto de \$303.790.000 al fondo de conservación de infraestructura pública. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos a favor hay Acuerdo para aprobar postulación del proyecto del gimnasio municipal de la comuna de Renaico por un monto de \$303.790.000 al fondo de conservación de infraestructura pública.

Sr. Alcalde: puntos varios, señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: una consulta fui al Labrador la semana pasada y llegaron los tubos para el paradero y ahora la municipalidad pudiera ayudar para hacer el paradero y la conexión que hay que hacer, porque hay que hacer como una salida para afuera para que puedan los buses salir y entrar al paradero. La autorización esta, solo faltaban los tubos.

Y lo otro los matapolvo vio los de Santa Elena san Gabriel.

Sr. Alcalde: si están todos bien, se va hacer una reunión para decir el día para que los vecinos colaboren.

Sra. Carolina Matamala: retomar el punto sobre los tubos donados para el Labrador el compromiso que hizo Norman por parte de la municipalidad es apenas estuvieran los tubos el paradero se iba hacer, pero hay que conseguir algo para trasladar los tubos.

Me pidieron que le solicitara el arreglo del foco que está al lado de la sede el Almendro que no está funcionando. Lo otro me han preguntado con respecto a la entrega de regalos.

Sr. Alcalde: a partir del próximo lunes.

Sra. Carolina Matamala: y lo otro el 24 de noviembre le pregunte por la plaza de juegos de la villa cordillera y usted señalo que esa semana quedaba inaugurada.

Sr. Norman Garrido: falta la recepción de obras

Sr. Alcalde: la hacemos hoy día en la tarde.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde lo primero sería importante que nos pudiera presentar a la nueva abogada acá y así no molestarla en sus labores.

Lo segundo ayer fue la procesión de la virgen y hubo un accidente, el furgón de carabineros, yo lo llame para ver si se podía hablar con el suboficial Parra, porque al parecer se tomó el procedimiento y ver si la persona tiene los recursos para responder y agilizar el tema para quedar no por mucho tiempo sin el furgón policial, ahora que se viene la temporada estival.

Sr. Alcalde: quiero a raíz de esto informarles que en las próximas semanas haremos entrega de un retén móvil a carabineros, y hoy en la mañana instruí formalmente la compra una la motocicleta, en las próximas semanas estaría llegando. Además de eso yo voy a hablar con Daniel para entregarles la colaboración, porque ese furgón hay que entregarlo rápido.

Además de eso estamos instalando más cámaras que solicitamos y el balneario ya tiene un sistema de iluminación distinto al del año pasado. Se está trabajando en la modificación de una torre ya que contratamos 100 megas de internet, la empresa movistar está trabajando en eso.

Y además estamos trabajando en la inauguración de un nuevo carro bomba para tijeral fije fecha para el día 19 de diciembre a las 6 de la tarde y ese mismo día se llevara a cabo las actividades de navidad para los niños. ¿Don Felipe?

Sr. Felipe Pino: solo felicitar y agradecer el apoyo de todos los concejales para apoyar a los clubes deportivos, no todas las municipalidades lo hacen, es una gran ayuda a los clubes y a las agrupaciones.

Sr. Patricio Belmar: hay un tema que ha sido problema por años, el paso de ferrocarriles y quisiera saber por su parte como va esa negociación.

Sr. Alcalde: yo quiero informar que el proyecto va bien encaminado, la próxima semana tenemos reunión con el directorio de ferrocarriles de Santiago para ver la estrategia de cómo se va abordar el tema de la mejor forma, nosotros hicimos una propuesta y ellos nos hacen la otra para hacer la acción, estamos viendo la factibilidad técnica, pero la voluntad política ya está.

Sr. Patricio Belmar: sugerirle alcalde, sobre esas reuniones que tiene en Santiago con diferentes ministros de poder asistir como concejales, porque es importante, así como usted nos pide apoyo, sería bueno que nosotros pudiéramos asistir.

Sr. Claudio Vitale: solamente quería entregar este documento que me entrego el señor Carrillo una copia a cada uno, es solamente un favor que estoy haciendo.

Sr. Alcalde: muchas Gracias, se levanta la sesión.

ACTA ORDINARIA N° 36

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 29 de Diciembre del 2015.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta , ausente concejal Sra. Carolina Matamala David.
PRESIDE : Preside el Concejo Sr Juan Carlos Reinao. Actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 34, Ordinaria N° 35, Extraordinaria N° 11.
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 19.
5. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 20
6. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 22
7. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 23.
8. Acuerdo para aprobar, Solicitar anticipo de Recursos por Retiro de Profesores Ley 20.822. Carlina Nelly Fernández Espinoza , Sergio Francisco Cifuentes
9. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Educación N° 2
10. Presentacion PLADECO. Consultora PAC.
11. Acuerdo para aprobar, la Constitución de Prohibición de Enajenar a favor de Serviu Araucanía, sobre el inmueble de propiedad de la Municipalidad, inscrito a fojas 2289 N° 1935 año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol adquirido con recursos Traspasados de la SUBDERE, con el Objetivo de construir en el inmueble, viviendas para el comité Habitacional Portal Los Jardines de la comuna de Renaico.
12. Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 16
13. Entrega de Informe de Contrataciones mes de Noviembre, área Municipal Educación y Salud.

14. Entrega de Informe de Adquisiciones mes de Noviembre área Municipal Educación y Salud.
15. Entrega de informe de Pasivos Trimestrales, Primer, Segundo y Tercer Trimestre área Municipal Educación y Salud.-
16. Acuerdo para aprobar, entrega de subvención Especial a Agrupación de Discapacitados Nuestra Esperanza por un monto de \$ 295.000.
17. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios damos citación al concejo ordinario N°36

Tabla. Acuerdo para aprobar acta ordinaria n°34, Ordinaria n°35 y extraordinaria n°11
Señora Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo con las observaciones correspondientes.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos a favor se aprueba el acta n°34

Sr. Alcalde: ¿alguna observación para el acta n°35? Tomemos acuerdo.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos a favor, hay acuerdo para aprobar acta ordinaria.
n°35

Sr. Alcalde: tomemos acuerdo en el acta extraordinaria n°11

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo alcalde, con las observaciones hechas.

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para aprobar acta extraordinaria n°11 con las observaciones correspondientes.

Sr. Alcalde: punto n°2 Correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo una carta de contraloría.

Dice, adjunto a usted, remito copia de informe de investigación especial N° 805 de 2015 debidamente aprobado, con el fin de que, en su primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de este organismo colegiado, entregándole copia del mismo.

Al respecto usted deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en calidad de secretario del Concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada la sesión.

Les entrego su copia, eso señor alcalde.

Sr. Alcalde: 3 cuenta de alcaldía

Hemos tenido reuniones con las juntas de vecinos Juan Chávez.

Tuvimos la celebración del día de la discapacidad.

Ceremonia de egreso del nivel medio mayor del jardín Tesorito.

Se llevó a cabo la cena de gala de los egresados de enfermería y electricidad del Liceo Domingo Santa María.

Licenciatura de los cuartos medios del liceo de Manzanares.

Tuvimos la fiesta de gala de la escuela La Nobel Gabriela.

Entrega de subsidios en el teatro Municipal de las 70 familias, se entregó formalmente.

Ceremonia de cierre del taller de artesanías del adulto mayor.

Reunión del MOP Renaico, Tijeral por la ruta Nahuelbuta, eso ya está cerrado.

Reunión con el subsecretario de obras Públicas en Temuco.

Reunión con el subsecretario de Agricultura INDAP Temuco.

Licenciaturas de kínder, octavos de la escuela Los Nogales.

Reunión con empresa Bosquemar

Licenciatura del Domingo Santa María.

Feria de la salud Plaza de Tijeral.

Entrega de carro de bombas bomberos de Tijeral.

Inauguración de feria navideña.

Entrega de juguetes a los dirigentes de la junta de Vecinos.

Inauguración de sede social de la villa del Río.

Firma de comodato de las juntas de vecinos.

Concierto navideño en la plaza.

Noche del deporte.

Desfile de Ceremonia aniversario Los Sauces. Están son las actividades realizadas.

Pasemos al punto n°4.

Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 19.

Sr. Secretario Municipal: se entregó y se explicó el concejo anterior. Vamos aprobar porque ya están explicadas.

Sr. Alcalde: aprobemos la 19 señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos hay acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Cesfam N°19

Sr. Alcalde: Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 20

Sr. Alcalde: ya, señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo siempre que la incorporen en el acta.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo alcalde

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria n°20, con la incorporación del punto que sugieren.

Sr. Alcalde: punto n°6 Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 22

Sr. Secretario Municipal: acá en la página 5 dice, está la 19 y la 20 es solo entrega se aprueban en el próximo concejo.

Sr. Carlos Godoy: La 22 corresponde a un ajuste que se hizo para mejoramiento de atención odontológica. Esa es la modificación que se entrega.

Sr. Alcalde: Gracias, tomemos acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos a favor hay Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 22

Sr. Alcalde: Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 23

Sr. Carlos Godoy: la 23 corresponde a un aporte que hace el ministerio de salud al ajuste del 31 de diciembre.

Sr. Alcalde: perfecto, tomemos acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria Cesfam N°23

Sr. Alcalde: 8 Acuerdo para aprobar, Solicitar anticipo de Recursos por Retiro de Profesores Ley 20.822. Carlina Nelly Fernández Espinoza, Sergio Francisco Cifuentes.

Sr. Mario Orellana: Buenos días, vengo a solicitar la aprobación del honorable concejo un anticipo de subvención para dos personas. Una por anticipo de subvención propiamente tal y otra por incentivo al retiro.

Sr. Alcalde: ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay Acuerdo para aprobar, Solicitar anticipo de Recursos por Retiro de Profesores Ley 20.822. Carlina Nelly Fernández Espinoza, Sergio Francisco Cifuentes.

Sr. Alcalde: punto n°9 Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Educación

N° 2

Srta. Mery Rubilar: Buenos días, la modificación que se les hizo llegar a cada uno la semana pasada, lleva una nota explicativa de lo que implica la modificación. Tenemos diversos montos que se han incrementado, los jardines infantiles corresponde a un reajuste de un 5% destinado a las remuneraciones del personal que trabaja en la JUNJI y tenemos recuperaciones por licencias médicas \$55.000.000 adicionales que se han logrado recuperar por gestión. Por lo tanto se incrementó. Por subvención de escolaridad hemos obtenido \$119.524.000 adicional a lo que se presupuestó. Aportes municipales, por lo menos hasta septiembre \$202.000.000 adicionales a lo que se tenía presupuestado y otros recursos del estado por \$117.000.000 que corresponden más que nada a los recursos FAED y que ya están rendidos y estamos con eso al día.

Sr. Alcalde: ya, muchas gracias, tomemos acuerdo, señora Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto n°9 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Educación N° 2.

Sr. Alcalde: punto n°10 Presentación PLADECO. Consultora PAC.

Sr. Ivan Hadue: buenos días, les voy a exponer el informe final al concejo Comunal. **(Se Adjunta presentación)**

Sr. Alcalde: pasamos al punto n°11 Acuerdo para aprobar, la Constitución de Prohibición de Enajenar a favor de Serviu Araucanía, sobre el inmueble de propiedad de la Municipalidad, inscrito a fojas 2289 N° 1935 año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol adquirido con recursos Traspasados de la SUBDERE, con el Objetivo de construir en el inmueble, viviendas para el comité Habitacional Portal Los Jardines de la comuna de Renaico.

Sr. Alcalde: señora Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos a favor hay Acuerdo para aprobar, la Constitución de Prohibición de Enajenar a favor de Serviu Araucanía, sobre el inmueble de propiedad de la Municipalidad, inscrito a fojas 2289 N° 1935 año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol adquirido con recursos Traspasados de la SUBDERE, con el Objetivo de construir en el inmueble, viviendas para el comité Habitacional Portal Los Jardines de la comuna de Renaico

Sr. Alcalde: punto n°12 Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 16

Sr. Guillermo Flores: buenos días, tengo que informarles sobre la modificación, es un total de ingresos de \$709.051.000 de patentes y casas por derecho \$50.000.000, permisos y licencias \$3.500.000 participación de impuesto territorial \$12.000.000 del sector privado son \$354.421.000 del fortalecimiento a la gestión municipal \$15.000.000 otras transferencias corrientes \$11.000.000 participación fondo municipal \$145.000.000 otros \$2.000.000 del tesoro público \$116.200.000 eso suma la totalidad de la cifra que les di anteriormente.

Sr. Alcalde: tomemos el acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 16

Sr. Alcalde: punto n°13 Entrega de Informe de Contrataciones mes de Noviembre, área Municipal Educación y Salud.

Sr. Secretario Municipal: esto es solamente entrega, está el 13, el 14 y el 15. Los tres juntos.

Sr. Alcalde: punto n°16 Acuerdo para aprobar, entrega de subvención Especial a Agrupación de Discapacitados Nuestra Esperanza por un monto de \$ 295.000

Sr. Alcalde: cualquier consulta se la hacen a don José, ya ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: totalmente de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº16 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar, entrega de subvención Especial a Agrupación de Discapacitados Nuestra Esperanza por un monto de \$ 295.000

Sr. Alcalde: Nº17 puntos varios.

Concejala Jamilet, me parece oportuno lo que usted me pregunta, yo le voy a responder, efectivamente tenemos problemas con ferrocarriles del estado, en este minuto ellos autorizaron el paso y el trámite viene vía correo electrónico, yo lo firmo, se envía a Santiago y ahí inmediatamente, creo que el miércoles estaría habilitado el paso, eso está funcionando bien. Lo segundo yo llame al director del SERVIU, nosotros le ingresamos la carpeta a ellos de cómo va quedar la calle, quien supervisa técnicamente las calles es SERVIU se la enviamos y tienen observaciones, ellos quedaron en dos horas más enviar las observaciones, entonces envié a Andrés a Temuco y el saca las observaciones, para después pasar por un sistema interno de control, de ellos y se pasa el proyecto, terminando eso, el proyecto llega a mi poder y yo los voy a convocar a ustedes a una reunión ceremonial donde le aremos entrega del proyecto a la empresa ENEL y está a partir de ese minuto comienza a construir la calle.

Sr. Patricio Belmar: entonces la construcción de la calle la va hacer la empresa bajo la fiscalización del SERVIU.

Sr. Alcalde: la calle se construirá en su totalidad por la empresa que destruyo la calle, que es ENEL.

Sr. Patricio Belmar: ¿estamos hablando de avenida estadio y calle América?

Sr. Alcalde: todo eso lo repara exclusivamente la empresa, pero para que lo haga nosotros debemos presentarle un proyecto y este debe estar visado por SERVIU que es el organismo técnico.

Sr. Patricio Belmar: que pasa con los vecinos de parronal, los que se están quejando porque están pasando los camiones tolva con carros y están dejando nuevamente el camino en mal estado.

Sr. Alcalde: no tengo esa información.

Sr. Patricio Belmar: si no me equivoco, si me lo permite se han comunicado con Marcelo.

Sr. Marcelo Cárdenas: con vialidad

Sr. Patricio Belmar: yo ayer converse con el presidente, el señor Quintana y en la cual, se habían comunicado con Marcelo y ni Marcelo sabia y ahora me está diciendo que es vialidad

Sr. alcalde: no vialidad, son los camiones amarillos blancos Mac y ellos están reparando los caminos.

Sr. Patricio Belmar: entonces se tienen que hacer cargo ellos por la destrucción de las calles.

Sr. Alcalde: bueno vialidad mantiene los caminos y no les puedo prohibir nada.

Otro punto vario ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: bueno alcalde yo ayer lo llame de Venecia, por el tema de la luz de los vecinos que tienen el alumbrado eléctrico en mal estado, ya hace mucho tiempo y quedo comprometido usted de darle solución al problema.

Sr. Alcalde: el gerente de Frontel ayer no vino, pero lo vamos a llamar altiro.

Sra. Elcira Morales: y lo otro es el tema de la contaminación en el mismo sector, no se está cumpliendo con el protocolo de medidas de mitigación porque hay mucha polvareda. Y lo otro quería solicitar a través del concejo, no sé si mis colegas están de acuerdo o no, para que nosotros vallamos a terreno a fiscalizar el tema de extracción de áridos, porque tengo entendido que están muy cerca de la rivera del rio y eso es ilegal.

Sr. Alcalde: creo que tiene que verlo es con vialidad u obras hidráulicas que fue quien autorizo eso. Yo no tengo ningún problema que vallan y fiscalicen.

Sra. Elcira Morales: lo otro es que usted igual se comprometió en Tijeral en la villa el bosque, sigue sin luz, volvieron a reclamar los vecinos que quedaron sin luz.

Sr. Alcalde: en un rato vamos a Tijeral a ver ese tema.

Sra. Elcira Morales: y lo otro alcalde, llego el informe de la contraloría que nos entregó, pero sería súper importante que nos entregaran los anteriores que insisto en el que yo solicite cuando estuve reemplazándolo a usted, me dijeron que estaba listo.

Sr. Secretario Municipal: a mí me notifican como secretario municipal para entregármelo, me llego el anterior más este que le entregue y nada más y si yo no lo entrego la contraloría viene a preguntar porque no lo hago.

Sr. Alcalde: lo ve con Gustavo eso. ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: si, cuando aprobamos sobre las áreas verdes y basura, yo le solicite que me enviara las bases y todavía no tengo nada, se aprobaron y yo sé que están en la plataforma, pero cuesta entrar, el internet es súper complicado, así es que sería importante que las hiciera llegar de parte del SECPLAN.

Sr. Alcalde: ya ni un problema.

Sra. Yamilet Fonseca: el otro tema es el de los paraderos, está enojada la gente de Galvarino no ve que se sacó ese, porque ahora no les para la gente ahí, no sé si será posible si vialidad permite poner el paradero que estaba ahí, no sé dónde se fueron los antiguos, aunque no sería lo ideal.

Sr. Alcalde: no hagamos unos bonitos, nuevos.

Sra. Yamilet Fonseca: lo otro alcalde, los cortes de pasto, si bien es cierto es complejo, con las lluvias creció bastante el pasto, pero en la avenida Lorenzo de la Maza hay sectores donde no hay habitantes y el pasto está súper largo y se ve feo para ser la entrada.

Sr. Alcalde: ya lo vamos a ver, tengo dos máquinas cortando el pasto todo el día, lo anoto acá.

Sra. Yamilet Fonseca: y lo otro el tema de la ampliación de proyecto de las luminarias, para incorporar a las familias de San Gabriel, me dijeron que se había hecho la solicitud.

Sr. Alcalde: lo tengo vinieron a conversar conmigo. Llamo al tiro a don Jaime Manríquez.

Me dice que el anteproyecto no lo tiene el, pero en 20 minutos el quedo en darme una respuesta.

Sra. Yamilet Fonseca: bueno alcalde, lo otro de una familia de tolpan por un matapolvo, llegarían ya.

Sr. Alcalde: si no hay problema yo le voy a dar, esa señora vive un infierno ahí.

Sr. Felipe Pino: bueno mi mayor preocupación es la calle américa, espero que esta vez sí se cierre la calle. Lo otro es el paradero frente a la entrada de san Miguel que este lo ocupan de norte a sur y no hay un espacio prudente para que la locomoción colectiva se gane a su derecha, queda muy expuesto a la carretera.

Lo otro el tema es el del paradero de Venecia, ya que tomaron el paradero sin previo aviso, y la autorización venia del municipio, y se lo llevaron más arriba, siendo que este pertenecía a Venecia, entonces es necesario hablar con la gente y colocarles el paradero porque lo tomaron como una falta de respeto.

Sr. Alcalde: es que es una falta de respeto, las cosas como son, entonces no hay problema con tu petición.

Sr. Felipe Pino: gracias Alcalde, que pase unas felices fiestas.

Sr. Patricio Belmar: el tema de la visita que quiere hacer la señora Elcira con el concejo, no sé si los colegas concuerdan conmigo, yo creo que vamos a ir a terreno y no vamos a tener los documentos, ¿fiscalizar qué? Mi opinión es que para el 2016 como usted lo menciono, la autorización la dio obras hidráulicas, que ellos vengán a exponer acá, en el concejo, la información completa de cuantos cubos tienen que sacar y ahí podemos debatir el tema con la persona indicada, dirección de aguas hidráulicas.

Sr. Alcalde: o hagamos una reunión en el municipio o acá mismo en el concejo para que estén los expertos.

Sr. Patricio Belmar: perfecto, bueno para seguir el tema ver si están de acuerdo mis colegas.

Sra. Elcira Morales: Yo estoy diciendo puntualmente el tema de la rivera del rio alcalde, si bien es cierto lo que dice el concejal también se debería fiscalizar la cantidad de áridos que se están extrayendo, pero a mí me preocupa que se eche a perder la parte del rio.

Sr. Alcalde: Si pero eso lo ve obras hidráulicas y no te autoriza a que no sea mayor de 500 metros.

Sr. Patricio Belmar: y el otro tema señor Alcalde del cruce que esta acá de ferroviario, detrás del estadio en la cual, conversando con don Héctor Navarrete que tiene a su mamá discapacitada y transita por ahí con su silla, el cruce está muy malo, la idea es como la municipalidad pudiera hacer una reparación transitoria para mejorar la situación de estas personas.

Sr. Alcalde: nosotros estamos programando una reunión con el presidente de ferrocarriles del estado, don Jorge Inostroza, la empresa no se ha portado bien con nosotros, se lo he dicho muchas veces, ferrocarriles es muy mal vecino y yo lo estoy citando. Yo estoy incómodo con ferrocarriles Patricio a nosotros nos ha afectado mucho.

Sr. Patricio Belmar: Comparto su mal estado alcalde. Y lo otro con el ingreso de camiones hacer la ordenanza como en otras comunas y poner horario de ingreso de los camiones.

Sr. Alcalde: si estamos trabajando en eso. Espérame hasta el 15 de enero.

Sr. Patricio Belmar: gracias.

Sr. Alcalde: ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: nada señor alcalde, por interno le informo.

Sr. Alcalde: muchas gracias, se levanta el concejo.